# La transformación indeseada

HÉCTOR-LEÓN MONCAYO S.\*

\*

a cuestión agraria de hoy, en Colombia, y cuya resolución es sin duda la clave del futuro, de un futuro distinto, solo puede plantearse en el contexto de la profunda transformación que hemos estado viviendo. En este sentido, a los problemas del pasado se añaden los que plantea el presente. Y no es fácil orientarse porque no nos enfrentamos simplemente a un statu quo, sino a un proceso dinámico del cual apenas somos víctimas. Para decirlo de manera simple y un tanto provocadora: no se trata de exigir una reforma agraria sino de enfrentarnos a la que ya se está haciendo. Todo parece indicar que la mayoría de nuestros esfuerzos deberían estar enfocados a impedir que se consume el proceso, al tiempo que imaginamos las alternativas.

Es por eso que el desenlace debe estar presente desde el comienzo de este ensayo que, en cierta forma, sigue un hilo histórico y hasta cronológico para tratar de explicar lo que se está transformando. Tres son los rasgos principales de la Colombia que nos aguarda a la vuelta de la esquina. En primer lugar, la fragmentación, o mejor la desaparición, de la economía nacional, una economía nacional que arrastró notables limitaciones. En segundo lugar, la quiebra de la agricultura, de una agricultura que, a pesar de la persistencia de la economía campesina, no pudo nunca asegurar una adecuada oferta de alimentos. En tercer lugar, la instauración de un modelo de tierra sin campesinos, un modelo que, a manera de semilla, tuvo sus antecedentes en nuestra propia historia.

Economista. Profesor universitario. Investigador y ex director de ILSA.



La noción básica en la que se apoya la siguiente argumentación no es la de tierra sino la de territorio. La imagen del mapa de Colombia debe también estar presente, lo mismo que la política y muchos acontecimientos que no era indispensable mencionar y que son seguramente conocidos por los lectores. Como político es el desenlace con el que se termina. Toda la disputa en torno al territorio, y lo que finalmente han logrado de él, conduce a tratar de entender la política actual en materia agraria. Para abrir el camino a la reflexión sobre la acción.

# El surgimiento de una economía nacional

La formación de una economía nacional es, sin duda, un hecho histórico, originado en relaciones sociales, hasta cierto punto contingente, pero enteramente explicable. En 1948, Luis Eduardo Nieto Arteta, en su prodigioso y breve ensayo "El café en la sociedad colombiana", afirmaba: "el café ha sido el creador de una auténtica economía nacional" (Nieto A, LE, 1969). La tesis, desarrollada, matizada y corregida después, ha llegado a ser, de todas maneras, un supuesto de la investigación socioeconómica en Colombia. En sí misma, encierra una paradoja. Aparte del factor interno -la potencialidad geográfica para un cultivo de vertiente en un país con tres cordilleras-, lo determinante quizás se encuentra en un factor externo: la creciente demanda mundial, primero europea y luego en los Estados Unidos, para este "exótico" producto. Años antes del surgimiento y popularidad de las teorías de la dependencia, el autor era consciente de que, en las condiciones sociales prevalecientes, el desarrollo del capitalismo solo era posible mediante el hallazgo de un exitoso producto primario de exportación. El país, en efecto, lo había intentado en vano, desde el siglo XIX, con el añil, la quina y el tabaco, y, en cierto modo, con las pieles y el caucho, para no mencionar el oro de tradición colonial.

Las implicaciones que de allí desprende no dejan de resaltar la lucidez de Nieto Arteta al analizar la singularidad del caso colombiano en una forma que hoy puede sonar exagerada, pero que era indispensable para precisar dicha singularidad. El contraste se hace con la economía colonial que, según su fórmula ingeniosa, era de "archipiélago", es decir, sin conexión entre unas y otras regiones, incluso durante la breve bonanza del tabaco, producto orientado también hacia el exterior. El eje de la economía colombiana pasa del oriente andino al occidente andino. En esta región tienden a aprovecharse los valles, florece el comercio y se da un nuevo empuje a la urbanización. El río

Magdalena, la vía de comunicación por excelencia, es complementado con las vías férreas y, poco a poco, con las carreteras. Los efectos se observan en el plano de la demografía y la sociología, pero también en el de la cultura y en el de la política.

#### Y añadía el escritor:

Se le debe también otra transformación histórica: el desarrollo y la formación del mercado interno. Hay una peculiaridad colombiana: no hemos tenido que realizar una especial reforma agraria para la creación o ampliación de ese mercado [...] Mediante el cultivo del café se obtuvo una mayor capacidad de consumo, hecho que fue posible debido a las condiciones sociales de la producción del café. Es la pequeña propiedad el eje del cultivo del grano. El colono que llegaba a la deshabitada vertiente andina ocupaba la tierra libre que cultivaba. El trabajo y la ocupación fueron los títulos para la propiedad en las regiones cafeteras especialmente en aquellas que surgieron a la vida económica tan solo a fines del siglo pasado y comienzos del actual (Nieto A. LE. 1969).

# La importancia del mercado interno

El proceso de la llamada colonización antioqueña ha sido ya suficientemente documentado y analizado, así como el de la decadencia de las haciendas en el centro-oriente colombiano, inicialmente productoras de café. La hipótesis de Nieto Arteta ha sido confirmada, aunque el elogio del carácter tan "democrático" del proceso ha sido visto con escepticismo. En 1932, por ejemplo, 76% de los productores tenía parcelas de menos de tres hectáreas, pero representaban solamente 26% de la producción. De todas maneras, para el efecto, lo que interesa es reconocer que estamos hablando, también para 1932, de 145.128 productores en fincas de hasta doce hectáreas (Ocampo, JA, 1994).

Así mismo se ha puesto en duda el papel de causa originaria de la colonización que se le atribuye al café. Una anotación de Parsons, cuya obra se considera imprescindible, es en extremo diciente:

Su adopción por los granjeros antioqueños como un producto de gran importancia tuvo lugar solo después de diez años o más de haberse efectuado los primitivos desmontes y cuando los suelos ricos en humus habían dado en abundancia las primeras cosechas de maíz, fríjoles o tabaco. Aun en la hoya del Quindío, donde la colonización ha sido relativamente reciente y donde hoy, más que en cualquier otra parte de Colombia el café es el rey, la mayor parte



de los cafetales se establecieron en tierras que anteriormente habían sido pastizales [...] (Parsons, J. 1979).

La anotación es importante para las reflexiones que vendrán luego. Sin embargo, es claro que solo el café podía conferir a la colonización la vitalidad que tuvo. La importancia del proceso para la economía en su conjunto es indiscutible. Al ser el café un producto destinado al mercado, es evidente que los ingresos monetarios hacían de esta pujante economía campesina un mercado en expansión, sobre todo cuando en las parcelas todavía se mantenían los cultivos de "pancoger", que liberaban poder de compra. Y, para la época en que escribía Nieto, el área sembrada total podía calcularse en 590.000 hectáreas. No obstante, según JA Bejarano, no sería ese el factor determinante:

El café se constituyó en el núcleo de la expansión del mercado interno, no tanto por lo que significaba la economía parcelaria en tanto que mercado para los productos agrícolas e industriales de consumo, sino porque creó, mediante el beneficio, el comercio y el transporte del grano, una red de consumidores urbanos, al tiempo que sustentó la constitución de una red de transporte, principalmente ferrocarrilera, lo que naturalmente comportaba enormes efectos sobre la ampliación y la diversificación del mercado (Bejarano, JA, 1987).

La discusión, en todo caso, tendría que ver con el peso específico de los factores, pues para Nieto, en forma explícita, se trata de un proceso global, retroalimentado, como se diría ahora.

En virtud del café las relaciones entre la agricultura y las industrias urbanas en Colombia han sido estas: aquella ha condicionado el desarrollo de estas. Posteriormente, es la situación que ahora se contempla, la fábrica de la ciudad ofrece un mercado para determinada producción agrícola —algodón y semillas oleaginosas—. Ha habido un mutuo y funcional condicionamiento de agricultura y de industrias en Colombia. Mas ha sido el café el supuesto inicial para el desarrollo de las economías locales de las ciudades al crear el amplio y estable mercado interno (Nieto A, LE, 1969).

# ¿Era innecesaria la reforma agraria?

Llama la atención, sin embargo, la referencia a la reforma agraria. Sobre todo teniendo en cuenta que Nieto Arteta hizo parte del gabinete ministerial de López Pumareio. Seguramente, quería insistir en que en Colombia no había

sido indispensable para la formación del mercado interno. Probablemente eso explique la escasa importancia que ha tenido en nuestra historia y, a diferencia de otros países de América Latina, entre las élites urbanas, además del hecho de que, durante mucho tiempo, la colonización se le opuso como alternativa, es decir, la expansión de la frontera agropecuaria.

En realidad, el balance entre población y territorio era, a la sazón, bastante holgado, toda vez que el número de habitantes apenas se acercaba a los nueve millones y a pesar de que en su mayoría se encontraban en el campo, es decir, fuera de las cabeceras (70%). Entre los censos de 1938 y 1951 la población apenas pasa de 8,7 millones a 11,5 millones y la tasa de ruralidad se ubica en este último año en 61,31%. Solamente en la segunda mitad del siglo XX se aceleraría el crecimiento demográfico y se reduciría vertiginosamente la proporción de población rural.

Pero esta situación no podía escapar de la realidad de los conflictos agrarios que se multiplicaron durante los años treinta y cuarenta, los mismos que López había pretendido conjurar con la famosa ley 200. Ni tampoco la reacción de los terratenientes que lo habían obligado a retroceder en su pretensión reformista. Había, pues, un mundo rural en el que la disputa por la tierra no solo era vigente sino que tendía a agudizarse. Parte de ella correspondía a la lucha de los pueblos indígenas; y eso sin contar las disputas, a propósito de las relaciones de trabajo, que ya habían tenido su expresión, a finales de los años veinte, en las bananeras.

Podría pensarse que esta realidad se reducía a un mundo pretérito, precisamente el que había sido superado por la revolución cafetera, en el centrooriente, en el suroccidente y algo en la costa Caribe, en el sistema hacendatario. En esa medida se trataría de una modernización de los sectores rezagados, con la cual seguramente Nieto estaba de acuerdo, pero no propiamente a favor de la acumulación de capital como cuestión decisiva. Sin embargo, no era solamente un problema social y político en aquellas regiones. Aun con tan débil tasa de urbanización, era posible poner en duda la capacidad de la agricultura colombiana.

# El límite: la producción de alimentos

En un pequeño libro escolar titulado Geografía económica y social de Colombia, publicado en 1942, Luis Enrique Osorio, más conocido por su obra como



dramaturgo, después de señalar el altísimo porcentaje que ocupa la agricultura en la producción nacional (40%), expresa una preocupante advertencia:

El café es la base de la riqueza exportable y ha contribuido al desarrollo de la parcela familiar. Los demás productos no alcanzan a abastecer el consumo interno y ocupan un puesto muy bajo en los índices de producción mundial. Hay manera de ocupar por lo pronto muchos brazos para producir artículos que hoy se están importando (Osorio, LE, 1942).

Sin duda la presentación de Osorio deja mucho que desear en cuanto a la información estadística (poco avanzada en la época) y el análisis económico, pero, en cambio, nos ofrece un cuadro que debió recoger, por lo menos, la sensación que tenían sus contemporáneos y en esa medida es verosímil.

Siguen al café, en su contabilidad, la caña de azúcar (principalmente panelera, ya que buena parte del azúcar se importaba) y el banano cuya exportación se encontraba en bancarrota. El maíz, cuya superficie cultivada calcula en el doble de la de café, apenas alcanza para el consumo nacional (incluyendo el destinado a los animales). Por su parte, el trigo, cubre cada vez menos el consumo interno. La producción de papa probablemente no sería deficitaria pero enfrenta un problema diferente:

El estancamiento de la producción colombiana obedece a la falta de vías de comunicación, que impuso hasta hace poco un precio altísimo al transporte del tubérculo. En consecuencia, muchas buenas cosechas se perdían en los altiplanos por falta de consumo, mientras la costa atlántica importaba papa europea.

En arroz la producción colombiana no alcanzaba a satisfacer el consumo interno: "Se está importando arroz especialmente de Asia". Respecto al cacao, "tan americano como el maíz, la papa y la yuca", se denuncia el descuido que llevó a su ruina por causa de las enfermedades: "Se está importando cacao por más de un millón de pesos especialmente de Brasil, Costa Rica, Panamá y África".

En cambio, se registra un abastecimiento completo en fríjol y yuca. En cuanto a las oleaginosas, el hecho sorprendente consiste en que se fundaron primero las fábricas de manteca vegetal, importando coco de las Antillas británicas, las Indias holandesas, la Unión Sudafricana, Mozambique y otros países. Allí se observa un futuro promisorio en la medida en que progresen los cultivos de ajonjolí en el Tolima.



Y algo más sorprendente. En frutales ni existen las estadísticas de producción ni es posible evaluar su consumo, pero

no es raro el caso de que en las vitrinas de las ciudades se ofrezcan manzanas, uvas, ciruelas y hasta naranjas de California; pues se está importando casi medio millón de pesos en frutas frescas y elaboradas.

En cuanto a las hortalizas,

El valor de lo que se produce es bastante apreciable, pero no alcanza a satisfacer el consumo siquiera de las clases acomodadas. Baste decir que en el año de 1939 se importaron treinta y cinco mil pesos en ajos y cebollas, cincuenta y tres mil pesos en lentejas, diecisiete mil en garbanzos y diez mil en varias legumbres, y esta importación va en aumento.

Otros productos, que a su vez son materia prima para la industria, no ofrecen un mejor panorama. Es el caso del tabaco cultivado aún en Bolívar y Santander:

Aunque se están exportando trescientos mil pesos al año, se importan doscientos cincuenta mil de los Estados Unidos y Grecia para mejorar los artículos manufacturados.

#### Y sobre el algodón:

Aunque es este un cultivo nacional, explotado por los indígenas precolombinos, en nuestro país se descuidó hasta el punto de que, cuando vino el auge de las industrias textiles, fue preciso importar de Estados Unidos mucha materia prima.

Calcula en 20.000 hectáreas la superficie cultivada.

Más de la mitad de la producción procede de los departamentos del Atlántico y el Magdalena, donde la situación del campesino es bastante precaria, pues trabaja en tierras ajenas con la obligación de devolverlas a los tres años cubiertas de pastos (Osorio, LE, 1942).

## La naturaleza de nuestra economía nacional

Esta extensa referencia, de una remota situación, tiene una función del todo pertinente. Probablemente, mucha de la producción agrícola estaba destinada al autoconsumo y, por lo tanto, no se registraba en las cifras de producción, por lo demás poco confiables, pero los datos de importación son menos discutibles y revelan, por lo menos, las carencias de algunas regiones y sobre todo de las ciudades; o de las industrias, expresadas, seguramente, por los



propios interesados. Nos sirve, en consecuencia, para contrastar la tesis de Nieto Arteta. No se sabe qué sorprende más, si las virtudes de aquella globalización, entonces no conocida como tal, que permitía importar de los lugares más ignotos, o las deficiencias de la agricultura en un país que solíamos considerar, para aquella época, como eminentemente agrario. Es quizá el pecado original de una economía nacional que sin duda se construía; pecado que se ubicaba precisamente en el lugar que Nieto subestimaba: la ausencia de una reforma agraria. La estabilidad que tanto ponderaba no era tal. La violencia política que ya arreciaba en el momento de escribir su ensayo habría de corroborarlo.

La contradicción que observaba el visionario historiador se encontraba en otro lugar. Entre la mentalidad colonial, que de todas maneras imponía el café y que pretendía —arrogante e ingenua— importarlo todo, y la necesidad de avanzar en el camino de la industrialización subordinando la agricultura y restringiendo la primacía del café. Para esto, efectivamente, era preciso "impedir que una desatentada política librecambista impida la apetecida industrialización". Correspondía, hay que decirlo, a las exigencias de la coyuntura internacional que se estaba viviendo a finales de los años cuarenta. Pero la contradicción no se encontraba entre la industria y la agricultura. Lo que contaba, como se ha sugerido, era el tipo de agricultura. De hecho, en los años siguientes, junto con la industria manufacturera, se desarrolló una cierta agricultura comercial, sin que se resolviera el problema ignorado.

Y todo sobre la base del cultivo y la exportación del café. Así se construyó la economía nacional que nos tocó en suerte. En eso consiste la extraordinaria capacidad interpretativa del enfoque aportado por Nieto Arteta. Era, a pesar de todo, una economía nacional. Es más, ese fue el país que tuvimos hasta mediados de la década de los años setenta. La historia que viene desde entonces es la historia de su descomposición.

# Una Colombia ignorada

Había otra Colombia, la de la costa Caribe; una tercera que se debía añadir a las dos que resaltaba Nieto Arteta (Oriente y Occidente), en quien el olvido no deja de ser curioso ya que era natural de Barranquilla. Toda una región natural cuya dinámica social y económica no podía reducirse a la desembocadura del río Magdalena y la exportación como parecía creerlo el eminente escritor. Era parte fundamental de la conformación de la economía na-



cional, sin la cual cualquier descripción quedaría incompleta. Se entrelazaban allí la ganadería como sector económico de ponderación comparable al café y las haciendas como forma de ocupación de la tierra y de relaciones de trabajo, tan colombiana como la colonización de vertiente. Tanto más importante cuanto se convertía en indicio de una historia menos amable, la de la cuestión agraria y la conflictividad social que nos trae hasta nuestros días.

# La ganadería y el latifundio

Desde principios del siglo XX, cuando los departamentos de Bolívar y Magdalena, antes de su subdivisión, cubrían prácticamente toda la región, ya se decía que el ganado vacuno era su signo distintivo por encima de lo que podían representar las ciudades puertos. La actividad ganadera venía desde el siglo XIX en una sorprendente expansión, hasta tal punto que podría señalársele como la responsable de la construcción de la región propiamente dicha, tal como la conocemos hoy y muy distante, por cierto, de las referencias líricas a playa, brisa y mar que nos hace todavía hablar de costeños.

Cuando Alexander Von Humboldt trató de penetrar en la región del Sinú, a principios del siglo XIX, se tropezó con un *bosque grueso* que le obligó a volver sobre sus pasos. Un siglo más tarde, la geografía observada por Von Humboldt y por una gran variedad de viajeros se había transformado. Los bosques habían sido reemplazados por las sabanas, es decir, tierras llanas y rasas, sembradas de yerba para el ganado (Posada Carbó, E, 1994).

Se trata de una radical modificación del paisaje mediante la ocupación violenta del territorio. Pero no se trata solamente de una destrucción de selva "virgen". El rasgo predominante del proceso es la expansión del latifundio, a costa de los territorios indígenas e incluso de la agricultura parcelaria, pues en cada momento, en la frontera, es posible encontrar colonos, similares a los de otras regiones del país (Fals Borda, O, 1976). Aunque Posada Carbó, en el ensayo que se acaba de citar, critica este enfoque por considerarlo simplista y dual, termina, a despecho suyo, corroborándolo. Sin duda, en términos empíricos, no cabe una perfecta identificación entre ganadería y latifundio. Hay latifundios sin ganado o con poco ganado (como lo demuestra la historia reciente) y grandes ganaderos que arriendan tierras de pequeños finqueros, así como fincas medianas dedicadas a la ganadería. Pero el proceso sigue siendo el mismo, particularmente luego de su fase de consolidación en la segunda década del siglo XX.



Afirma Posada, aportando además sugestivas ilustraciones:

El cercamiento de las fincas y la expansión de la ganadería seguramente produjeron enfrentamientos con las economías campesinas y con muchos poseedores de ganado sin títulos sobre la tierra, (Posada Carbó, E, 1994).

Según su hipótesis, habría una división del trabajo, que es a su vez regional. Mientras que la cría y el levante se encuentran en fincas medianas en el Magdalena, de la ceba se encargan grandes propietarios de Bolívar en relación directa con el mercado interior. A falta de mayor información es difícil verificar esta hipótesis, sobre todo en lo que se refiere al peso relativo de una y otra modalidad, pues reconoce, de todas maneras, que en el Magdalena también se observaba ganadería de ceba, destinada a los mercados de Barranquilla y Bucaramanga, la misma que probablemente se vio disminuida a mediados del siglo. Pero tiene la virtud de resaltar la importancia de la intermediación —el transporte y la comercialización—, sobre todo en relación con el mercado de Medellín que era, con mucho, el más importante del país.

#### La otra colonización antioqueña

Es aquí donde aparece otro fenómeno de "colonización antioqueña" que Nieto Arteta no alcanzó a considerar. Una colonización que no tiene los rasgos épicos y campesinos de la otra, pero que emula con ella en los resultados económicos. La historia de la primera mitad del siglo XX es la de la búsqueda y apertura de vías entre Bolívar y Antioquia, comenzando con el famoso camino de Ayapel. La feria ganadera de Medellín llegó a ser en los años treinta la segunda de Suramérica después de la de Buenos Aires. "Las oportunidades que ofreció este mercado sirvieron de aliciente para que los capitalistas antioqueños invirtieran dineros en el sector ganadero" (Posada Carbó, E, 1994). Compraron fincas en el sur de Bolívar donde reunían el ganado adquirido en toda la costa para su engorde. Luego lo trasladaban a otras fincas en el norte de Antioquia, a la espera de su comercialización en Medellín. Significaba, pues, un control territorial y del transporte que marchaba paralelo al control económico de la actividad.

Esta expansión de las grandes haciendas provocó múltiples conflictos de linderos y, sobre todo, conflictos con colonos y con aparceros que terminaban perdiendo su tierra, como lo ilustra una amplia literatura sobre el tema. Se trata, pues, de una "colonización" en donde lo que ocupa el territorio no son



los seres humanos sino la propiedad. De hecho, la mayoría de los propietarios eran —han sido— ausentistas y quien hace presencia es la figura, desde entonces entronizada, del "administrador". No pocas veces este último se convertía, a su vez, en gran propietario, por la vía, ni para qué dudarlo, del despojo violento. Además, como se sabe, la actividad ganadera no ocupa mucha mano de obra, salvo en la primera fase de desmonte, limpia y siembra de pastos. Para ello, muchas veces, servían transitoriamente aparceros y arrendatarios. —Se recordará la anotación que hacía Osorio en su geografía—: El ideal, en fin, de la tierra sin campesinos.

Este proceso, que vale la pena advertir, se prolonga en el tiempo y explica en parte el retraso de la agricultura que ya se advertía, a manera de paradoja, a finales de los años cuarenta, cuando al mismo tiempo se celebraban todavía las virtudes de la colonización cafetera. Pero no es un argumento en contra de la ganadería, aunque todavía hoy en pleno siglo XXI sigue predominando la modalidad extensiva. En realidad, la ganadería ha sido, ante todo, un pretexto para la apropiación y concentración de la propiedad territorial. Tiene que ver, a su vez, con la perpetuación del mito de la colonización que nació, en parte, de la conquista española y del obvio desequilibrio subsiguiente entre población y territorio, pero también, desafortunadamente, del irrepetible éxito cafetero.

# La ocupación conflictiva del territorio

Cuando se dice mito no se hace referencia a su inexistencia sino al conjunto de ilusiones y esperanzas incumplidas que conlleva. Es claro que la historia del país es la de un permanente proceso de colonización u ocupación del territorio, en diferentes modalidades: espontánea, determinada por la imposibilidad de acceso a la tierra; forzada por la violencia o estimulada por el Estado, sin duda para eludir cualquier tentativa seria de reforma agraria. En cada caso concreto las modalidades se combinan y se confunden. No gratuitamente un punto de partida decisivo se encuentra a finales de los años cincuenta. En una investigación no muy reciente, pero que conserva su validez, se hace la siguiente clasificación de las áreas de colonización, a partir de la observación del periodo 1960-1980:

- 1. Área del llano abierto: Arauca, Meta, Casanare y San José del Guaviare.
- 2. Área del piedemonte llanero: Arauca, Meta, Casanare y Boyacá.
- Área del Caquetá.

- 4. Área del suroccidente: Costa pacífica de Chocó, Valle, Cauca y Nariño.
- 5. Área del Urabá: Antioquia y Chocó.
- 6. Área de la Amazonia: Putumayo, Amazonas, Vaupés y Guainía.
- 7. Valles centrales interandinos. Se destaca el Magdalena medio (Giraldo, D y Ladrón de Guevara, L, 1981).

Aquí se trata solamente de ilustrar la importancia y el sentido del fenómeno. Las cifras de crecimiento poblacional rural y urbano de dichas áreas, o mejor, de los focos específicos de colonización, en el periodo considerado (censos 1964, 1973 y 1985), lo corroboran. Nace, en consecuencia, otra Colombia que es quizá el rasgo más protuberante de la historia reciente del país y que tiende a cobrar cada vez mayor importancia en el siglo xxI.

La dinámica de la colonización se asemeja, en este caso, a la descrita para la costa atlántica, pero acentuando algunos de sus peores rasgos. En un primer momento se trata de la ocupación del territorio, ampliación de la frontera agrícola, por parte de campesinos colonos con los obvios efectos de transformación del paisaje, en algunos casos pura destrucción, en otros, habilitación de tierras verdaderamente utilizables; en pocos casos, mediante titulación de baldíos (titulación que no pocas veces se ha hecho a grandes propietarios) y, en la mayoría, por simple posesión. Aquí la pugna por la tierra no es generalmente muy aguda, pero es una fase transitoria. Rápidamente conduce, sobre la base de las dificultades de los campesinos para hacer rentable su producción agrícola, a una presión violenta por parte de terratenientes o aspirantes a tales que vienen detrás y finalmente logran hacerse a la tierra. El proceso que se repite en muchos lugares es bien descrito, para el caso del Magdalena Medio, por De Rementería en un artículo de 1984, que convendría releer ahora que se quiere reconstruir de manera falseada nuestra historia.

Aparece aquí el papel de la ganadería.

La no articulación de la región de frontera a los mercados nacionales, va transformando la actividad colonizadora de agrícola en agropecuaria y ésta en pecuaria.

Para el campesino es inevitable convertir su excedente en ganado (el ahorro campesino) que es conservable y realizable en el momento necesario, cosa que no sucede con los productos agrícolas perecederos. Y, como la actividad ganadera requiere de mayores espacios (sobre todo cuando los



suelos son escasos de nutrientes), la tendencia es al latifundio, que la violencia hace realidad.

Las consecuencias del anterior proceso son, por una parte, una constante demanda de tierra presionada por el latifundio ganadero sobre la tierra agrícola de pequeños y medianos propietarios, por otra parte, la generalización de la actividad ganadera ocupa menos personas por unidad de tierra agropecuaria que la actividad agrícola, lo que sumado al proceso inmediatamente anterior impide el proceso de diferenciación de la población rural de la región entre propietarios y asalariados agrícolas. Así los antiguos colonos que han perdido sus tierras no son incorporados como trabajadores asalariados y engrosan el ejército de desocupados agrícolas (De Rementería, I, 1984).

Sobra decir que no siempre, o no definitivamente, es la ganadería el destino del latifundio. En la historia del Magdalena Medio, por cierto, se combinan dos ingredientes más que nos encontramos, en proporciones diversas, en otros lugares. Por una parte, la existencia de una plantación agroindustrial -palma aceitera- y la presencia de mafia narcotraficante, con la existencia de cultivos de coca o sin ellos. Para completar el panorama de posibilidades, solo habría que agregar la existencia de yacimientos minerales o en general de valiosos recursos naturales que hacen también sumamente atractivo el control territorial. Tal constelación de intereses y de fuertes representantes de los mismos nos llevan, en estas áreas de frontera, a situaciones locales y regionales de poderes sin expresión formal institucional. Y la resistencia de los desposeídos o en riesgo, a conflictos violentos. Puede decirse que hacia principios de los ochenta se había ya agotado el proceso de colonización descrito en la clasificación precedente. En adelante seguiría la etapa violenta de la redistribución de la tierra y el poder, con su efecto de desplazamiento forzado, etapa que parece haber culminado en buena parte del país en los últimos años.

En cuanto a la ganadería, las cifras pueden resultar engañosas. Si nos atenemos a los usos del suelo, en un periodo de tan intensa colonización como el que va de 1951 a 1973 se calculaba una expansión de la frontera agrícola de cerca de once millones de hectáreas de las cuales 1,8 millones correspondían a la agricultura y 2,7 millones a tierras de descanso, mientras que a la ganadería se dedicaron 6,3 millones de hectáreas (Giraldo, D y Ladrón de Guevara, L, 1981). Para 1987 el IGAC estimaba ya un total de 40,1 millones de hectáreas en pastos, casi una tercera parte de la superficie del país, mientras que a la



agricultura correspondían solamente 5,3 millones¹. En cambio, el hato ganadero, cuyas estimaciones según la mayoría de los investigadores no son nada confiables, habría progresado muy lentamente. El inventario alcanzaba en ese año apenas a veinte millones de cabezas, es decir, ni siquiera una por habitante (Balcázar, A, 1994). Su producto había perdido participación, de manera gradual, en el producto agropecuario, desde comienzos de la década de los setenta.

En los últimos años parece registrarse una estabilización. Según el Ministerio de Agricultura, en 2003 el área destinada a la ganadería podría haberse reducido levemente a 38,09 millones de hectáreas. El hato ganadero, por su parte, estaría en cerca de 28 millones de cabezas, quizá por un mejor aprovechamiento. Pero es una estabilización que se da sobre la base de una destrucción. Es claro que el área en pastos ha crecido a costa de la destinada a otros usos y sobre todo a la de bosques. Además, de acuerdo con los estudios del IGAC sobre el potencial de los suelos, se estaría utilizando por lo menos el doble del área que le correspondería (IGAC-Corpoica, 2001).

# Luces y sombras de la agricultura

Es muy común referirse a la advertencia del profesor Currie en el estudio patrocinado por el Banco Mundial en 1950, según la cual en Colombia, curiosamente, se destinaban a la agricultura las tierras de ladera, mientras que los valles se dedicaban a la ganadería (Currie, L, 1951). Lo que casi nadie recuerda es que pocos años después registraba, con sorpresa, prácticamente lo contrario.

En un periodo relativamente corto de diez años, un cultivo tras otro dejó las colinas por las tierras planas, no solo en las zonas más antiguas de la sabana de Bogotá, el Tolima y el Valle del Cauca, sino también en las zonas más nuevas cercanas a Montería, Villavicencio, Codazzi y el Magdalena Medio. Así que estamos presenciando el rápido rompimiento de un sistema de uso de la tierra, que perduró por siglos, y el surgimiento de un nuevo tipo mecanizado de agricultura (Currie, L. 1968).

En el censo de 1970-71 el área en pastos se estimaba en 17,5 millones. Desafortunadamente no es posible hacer la comparación, pues en este último la cobertura y la clasificación son diferentes.



#### El desarrollo de la agricultura

Diez o quince años más y Colombia pasa a tener una verdadera agricultura capitalista en lo que algunos han considerado el desarrollo más importante de la posguerra, por encima incluso de la industrialización (y la urbanización) mediante la sustitución de importaciones. En efecto, el crecimiento del producto agrícola fue sostenido entre 1950 y 1970 y especialmente elevado en la década de los años setenta. El proceso ha sido estudiado suficientemente, desde los trabajos pioneros de Atkinson y Kalmanovitz (Atkinson, J, 1969 y Kalmanovitz, S, 1974), tanto como los avatares o mejor los fracasos de las propuestas de reforma agraria que se dieron simultáneamente². No es nuestro interés aquí volver sobre estos temas, sino solamente destacar algunos aspectos pertinentes.

Desde los estudios de Currie, y no exclusivamente por su influencia, la mirada sobre la agricultura ha colocado el énfasis en la cuestión de la productividad y por tanto el cambio tecnológico. Es sobre esta base como se ha celebrado el mencionado desarrollo. En principio, se trata de la extensión de la mecanización. Luego, de la utilización ciertamente intensiva de agroquímicos, semillas mejoradas y sistemas de riego y drenaje, como parte de la oleada mundial de lo que se llamó la "revolución verde". Hoy en día el balance no es halagador tanto por las dificultades de su aplicación a países tropicales como por los supuestos del propio modelo, que, entre otras cosas, le confiere un poder definitivo a las empresas multinacionales.

La paulatina aparición de efectos directos e indirectos no previstos inicialmente en el modelo, que se tradujeron en el deterioro de ecosistemas y de recursos naturales, en el marginamiento de la población y en efectos decrecientes o estacionarios sobre los rendimientos, propició fuertes críticas y una reformulación progresiva de las bases teóricas y de la aplicación de los citados paquetes tecnológicos (León S, TE, y Rodríguez, L, 2002).

Lo más grave es que en Colombia el modelo tuvo una aplicación unidireccional, sobre todo en su última etapa:

Un buen balance, ya hacia mediados de los ochenta y ya extinguida completamente la experimentación reformista, se encuentra en Machado, Absalón, 1984.



En resumen, el modelo de desarrollo agrícola en Colombia durante los últimos veinte años se orienta en especial al consumo de plaguicidas. Las tendencias muestran marcados decrecimientos en el uso de fertilizantes y en la adquisición de maquinaria agrícola. Los sistemas de irrigación tampoco han crecido a ritmos constantes y en todo caso presentan problemas diversos, principalmente en su operación. La implementación de estas prácticas ha implicado a su vez grandes inversiones de capital, que asumen principalmente el sector privado y los grandes propietarios (León S, TE, y Rodríguez, L, 2002).

#### La naturaleza de la agricultura comercial

La pregunta que surge inmediatamente es ¿qué clase de cultivos son los que explican el extraordinario crecimiento? El propio enfoque del desarrollo señalado antes condujo, por cierto, a una curiosa clasificación que llegó a ser bastante popular entre los estadísticos y los economistas y que diferenciaba entre cultivos comerciales y tradicionales, como los polos opuestos de la modernización, reservando una categoría de mixtos para los que se desenvolvían en ambas modalidades. La clasificación nos señala algunas particularidades que reflejan, de por sí, no tanto la ponderación de los cultivos en el producto agrícola, como la valoración o importancia subjetiva que se les atribuye. La clasificación completa, tal como se presentaba en los años setenta, es la siguiente:

- 1. Productos comerciales: arroz, algodón, sorgo, soya, cebada, caña de azúcar y ajonjolí.
- 2. Mixtos: maíz, papa, tabaco y trigo.
- 3. Tradicionales: fríjol, plátano y caña para panela.
- 4. Plantación: banano, cacao y café.
- 5. Menores: cebolla, lechuga, repollo, tomate, zanahoria, otras hortalizas, ajo, arveja, habas, garbanzos, lentejas, cítricos, piña, mango, vid, otras frutas, banano (consumo interno), fique, flores de exportación, higuerilla, ñame, arracacha, otros tubérculos, maní, anís, coco.

Al parecer la categoría de plantación tiene que ver con su orientación a la exportación, aunque en sentido estricto habría varias razones para no incluir al café. En cambio, en la actualidad, es obvio que sería preciso añadir las flores, tanto por su destino como por sus características agroindustriales. La clasificación refleja, por otra parte, la extrema diversidad, el "mosaico", que decía Currie, en cuanto a grado de modernización. Pero asombra, por esta misma razón, la



multiplicidad de cultivos contemplados en la categoría residual de "menores", para nosotros importantes, pero aquí, símbolo peyorativo del "atraso".

La jerarquía, en todo caso, es corroborada por las estadísticas. Es evidente que los productos que explican el desarrollo son aquellos que mayormente se pueden considerar materias primas para la industria, con mayor o menor procesamiento e independientemente de su destino final, aunque es claro que la oferta alimentaria doméstica no parece ser el objetivo directo (es el caso apenas, en esta clasificación, del arroz, la caña de azúcar y el ajonjolí). Así lo reconoce quien fue uno de los investigadores más acuciosos de la cuestión agraria, Jesús Antonio Bejarano:

Poca duda cabe, sobre que a este proceso de diferenciación interna en términos de cultivos correspondió una especialización de la producción agrícola en términos de tamaño. De hecho la agricultura comercial se concentró en las regiones planas, en unidades de explotación medianas y grandes, mientras que la agricultura productora de alimentos, que se sustentaba sobre la lenta expansión del mercado interno, tuvo que resignarse a las explotaciones de menor tamaño. Así la especialización interna significará pues que la agricultura comercial será la agricultura productora de materias primas y productos exportables mientras que la agricultura tradicional, o más precisamente la agricultura campesina, será fundamentalmente la productora de alimentos (Bejarano, JA, 1985).

En cuanto a los usos de la tierra (y la estructura de la propiedad) cabe añadir que la conquista de las "tierras planas" tan elogiada por Currie llevó, en este contexto de modernización, a una curiosa especialización regional por cultivos. El algodón comienza a desarrollarse en Tolima, Valle, Atlántico, Córdoba, Magdalena, Cesar y Sucre, sin embargo, hacia los años sesenta se concentra en los departamentos de la costa. En ellos también cobra importancia el ajonjolí. La caña de azúcar casi exclusivamente en el Valle; departamento que participa también del *boom* de la soya, al igual que el Tolima, aunque muy pronto este y el Huila se dedican al arroz, acompañados por Meta y Cesar. El banano pasa de Magdalena a la región de Urabá. Hoy encontramos las flores en la sabana de Bogotá.

Es posible que esta expansión se haya beneficiado de la ampliación de la frontera agrícola mediante la colonización, aunque, como se dijo anteriormente, el rasgo predominante en ella ha sido el crecimiento del latifundio autodenominado ganadero. Sin embargo, puede concluirse que se trató de la



consolidación de la gran propiedad (y la mediana) en las mejores tierras planas, a costa de los campesinos y con ellos a costa de la agricultura destinada a la alimentación. Por otra parte, las evaluaciones que se han hecho sugieren que el crecimiento del empleo asalariado no alcanzó a compensar los efectos del desplazamiento. De hecho, como se sabe, la población rural comenzó a crecer desde entonces mucho menos que la urbana agravando los problemas sociales en las ciudades.

La culminación de este proceso presentado como un hecho cumplido, cambió radicalmente los términos de la discusión sobre la reforma agraria. La posibilidad de la redistribución de la tierra se redujo a los predios "inadecuadamente explotados", en términos de productividad y sin atender a su destinación, con lo cual el único posible afectado sería el latifundio "ganadero", y eso mediante una "prueba diabólica" de su "inadecuación". Por otra parte, si el criterio que justificaba la opción de la agricultura comercial se desprendía de la dinámica de los mercados, es claro que no quedaba alternativa para los cultivos tradicionales, ya que la demanda interna de alimentos no permitía su modernización empresarial, ya no digamos solamente por la reducida extensión de la tierra de cada productor sino, principalmente, por el monto del capital indispensable.

## Limitaciones de la oferta agrícola

Se llegaba así a una macabra inversión de la tesis de Nieto Arteta. Si, en su versión, la reforma agraria habría sido innecesaria porque el mercado interno proporcionado por el café era suficiente, ahora no sería posible porque el mercado interno es insuficiente. Una inversión cínica, además, porque si el país, a pesar de los déficits en algunos alimentos que siempre se han registrado, no entraba en una profunda crisis alimentaria era porque la desigualdad en la distribución del ingreso, que conlleva una alta proporción de la población en condiciones de pobreza, no permitía que las necesidades sociales se expresaran en demanda solvente. Esto quiere decir –anotémoslo de paso– que, en las condiciones actuales, una redistribución de la riqueza y el ingreso (urbanos) produciría de inmediato una crisis de desabastecimiento, acaparamiento e inflación. Para ese periodo dorado –incluso para este– los datos confirman la existencia de un problema:

En los productos de la agricultura tradicional, la dependencia externa para el abastecimiento de la demanda parecía aumentar en al-



gunos casos como los del trigo, la cebada y el maíz; mientras que en 1950-54 las importaciones de esos productos representaban respectivamente 32,7%, 5,6% y 0,1% de su oferta total, los porcentajes correspondientes en 1970-74 fueron 86,4%, 33,2% y el 6,1% (Bejarano, JA, 1985).

#### Y añade Bejarano:

En lo que hace a los cultivos de baja productividad o de subsistencia, como la yuca, el fríjol y el plátano, no es menos cierto que el crecimiento de estos cultivos estuvo sustentado en un muy bajo aumento de la demanda interna durante estos años, en gran parte asociado a los problemas del bajo crecimiento del empleo y la mala distribución del ingreso y del lento crecimiento de los salarios reales.

## Para concluir de manera preocupante:

La producción per cápita de alimentos cayó a una tasa de 1% anual en la década de 1950, aumentando a una tasa de 0,4% anual en los años 60; aunque la tasa alcanzó a 0,5% en los años 70, la producción per cápita al final de esa década era la misma que en 1950 (Bejarano, JA, 1985)<sup>3</sup>.

Es por ello que cuando se celebra el desempeño de la agricultura, la celebración, en el más puro enfoque desarrollista, se refiere exclusivamente a crecimiento y productividad, sin consideración alguna sobre las necesidades sociales o sobre el bienestar, a menos que, como se suele decir, los impactos sobre la acumulación de capital y el empleo asalariado se juzguen de por sí positivos, lo cual no parece comprobable. Además, cabe preguntarse: ¿por qué la agricultura tradicional (y la de los "menores") tendría que buscar el camino de la "modernización" bajo el modelo de revolución verde? Sabemos que, de acuerdo con la dinámica espontánea de los mercados, era imposible. Una reforma agraria con el objetivo explícito del fortalecimiento de la economía campesina era y es no solamente posible sino necesaria. La persistencia de esta a pesar de las circunstancias adversas es, por cierto, una comprobación

La situación en los años ochenta no fue mejor: "Los totales nacionales de carne y tubérculos disminuyeron a partir de 1981 y los de cereales y aceites se estancaron, a pesar del crecimiento poblacional. Los consumos por habitante de los cuatro grupos mencionados y los de hortalizas y 'otros' (fríjol y plátano) se redujeron y los de azúcares, frutales y lácteos, aunque continuaron creciendo lo hicieron cada vez más lentamente" (Perry, S, 1994).



empírica que la violencia, con sus objetivos deliberados, como se verá más adelante, se empeña en borrar (Forero, J. 2002).

#### Clases sociales, políticas y protección

Pero, en realidad, este desarrollo no fue de ninguna manera espontáneo sino el resultado de políticas públicas impulsadas, a su vez, por las élites interesadas. Los cultivos que llegan a ser comerciales fueron apoyados deliberadamente, supuestamente por su capacidad para sustituir importaciones y eventualmente generar exportaciones. Una clase de burgueses agrarios, en cada una de las regiones mencionadas antes -que seguramente, en su inmensa mayoría, no salieron de los campesinos sino de los círculos del poder preexistentes, mediante "reconversión"-, se consolida, de la mano de los industriales específicamente interesados (a veces son los mismos): textileros, dueños de ingenios, molineros, cerveceros, empresarios del tabaco, y otros más, incluyendo los ubicados en eslabones más alejados de la cadena productiva. Sobre todo un sector que puede considerarse la cereza del pudín del periodo dorado: los industriales de la próspera avicultura que, junto con los ganaderos, impulsaron los diferentes cultivos destinados a la fabricación de concentrados para animales. Alianzas, extremadamente inestables, como se verá más adelante, ya que, igualmente, y de acuerdo con las circunstancias nacionales e internacionales, pueden preferir, nuevamente, la importación.

Una vez consolidada, esta burguesía agraria supo garantizarse las políticas públicas adecuadas, comenzando con la protección arancelaria. Pero aquí también se observa la diferenciación tantas veces mencionada:

Los niveles de protección para los cultivos de sorgo, soya, algodón, cebada y azúcar fueron relativamente altos durante la década del 50 y aún durante la década del 60 [...] Por el contrario, las tasas de protección nominal para el maíz y el arroz en los 50 y 60 fueron más bajas que la sobrevaloración del peso; igual ocurrió con productos como la leche, los aceites vegetales y el trigo que debieron competir con las importaciones (Bejarano, JA, 1985).

Por ello, antes que discutir la validez de la política proteccionista que indudablemente era indispensable, lo importante es examinar su carácter selectivo y sus vaivenes, ambos factores de acuerdo con la capacidad de presión de los agentes interesados.



Algo similar ocurre con la política de crédito, con la de transferencia tecnológica, con la de precios (sustentación y cuotas) y con la de infraestructura, incluyendo vías de comunicación y sistemas de riego y drenaje. En cuanto a la capacidad de presión vale la pena recoger la observación de Bejarano, en el libro que se ha estado citando, en el sentido de que este periodo se caracteriza por la fragmentación según sectores, es decir, la dispersión gremial que finalmente debilitó la SAC en su posición tradicional de único vocero. Pero, en cambio, habría que añadir, esta misma dispersión fortaleció a cada uno en la medida en que, dada la especialización regional ya comentada, se identificaba con los políticos regionales que, a su vez, aseguraban su representación en el Congreso. Inclúyase aquí a los tradicionales terratenientes, pretendidamente ganaderos, que también se identificaban como de regiones, especialmente de los departamentos de la costa y de Antioquia. En ese sentido se posibilitaban los acuerdos políticos a la manera de intercambio de favores entre regiones, bajo un principio en el que todos se ponían de acuerdo: el rechazo a la reforma agraria. En esta modalidad de régimen político se encuentra quizá uno de los secretos de la estabilidad en las alturas que representó el Frente Nacional.

En todo caso, lo ocurrido con la agricultura, incluso con la ganadería, junto con el proceso de industrialización y el colosal y acelerado proceso de urbanización, confirmaron, en cierta forma, la prefiguración que había hecho Nieto Arteta con respecto a la conformación de la economía nacional, en las condiciones, eso sí, que permitía la ubicación capitalista del país en la economía mundial. Los años ochenta representarían el fin de la misma y el comienzo de un nuevo gran periodo.

## El final de la agricultura y la recomposición territorial

El último episodio de esta historia de la agricultura, que coincide con el final de siglo, es suficientemente conocido y no es necesario abundar aquí sobre el tema<sup>4</sup>. Las medidas de la llamada apertura, a principios de los noventa, condujeron a una verdadera catástrofe de la agricultura; de esa agricultura

Ver, entre otros, Suárez, Aurelio, 2007 (El modelo agrícola colombiano y los alimentos en Colombia) y, desde otro punto de vista, por ejemplo, Balcázar, Álvaro et ál., 1998 ("Del proteccionismo a la apertura").



que se había construido durante el periodo dorado. La discusión al respecto ha sido particularmente encarnizada, aunque debe advertirse que versa realmente sobre la valoración que se hace de la política y de sus resultados y no sobre los resultados mismos que son incontrovertibles. Balcázar, quien hace explícito su punto de vista elogioso sobre el tema, en el subtítulo "¿El camino hacia la modernización agropecuaria?" del artículo que se acaba de citar, reconoce de entrada el primer hecho dramático:

El desarrollo de la producción agrícola en Colombia se caracterizó hasta 1990 por un incremento continuo de la frontera agrícola pero, a partir de este año, se registró una drástica contracción que en 1997 ya representa cerca de 900.000 hectáreas dejadas de cultivar en comparación con la máxima extensión alcanzada en 1990 de 4'671.700 hectáreas (Balcázar, Á et ál., 1998).

Se acostumbra utilizar ahora una nueva clasificación que, como la anterior, no deja de ocultar algunas valoraciones implícitas. Dejando aparte el café, los cultivos se reparten apenas en dos categorías: transitorios y permanentes. Aunque no se le atribuye a las categorías como tales, se da a entender frecuentemente que los transitorios (especialmente ciclo corto) corresponderían a cultivos propios de zonas no tropicales, por lo tanto de baja productividad respecto a los estándares internacionales (ineficiencia y baja competitividad), y los permanentes a cultivos tropicales en los cuales cabe la posibilidad de explotar ventajas comparativas y competitivas. De este modo, la enorme reducción en la superficie (875.000 hectáreas) de los transitorios deja de ser grave frente al aumento en superficie de los permanentes (293.000) que anunciaría un futuro promisorio, con excepción en estos últimos, por supuesto, del café, cuya superficie cultivada se reduce, pero que tiene una clasificación aparte.

Al observar los datos de este periodo crítico, que marcan la tendencia de los años posteriores, la situación dista mucho de ser tranquilizadora, pensando sobre todo en términos de seguridad y soberanía alimentarias: "En arroz se dejaron de cultivar más de 131.000 hectáreas, en maíz 263.000 y entre sorgo, cebada y trigo otras 248.000 hectáreas" (Balcázar, Álvaro et ál., 1998). No importa que a manera de justificación se diga, por ejemplo, que según los rendimientos, en maíz Colombia ocuparía el lugar noventa en el mundo.

Entre los transitorios, los cereales representan ciertamente la mayor proporción de la superficie, pero no es despreciable el derrumbe de las oleaginosas entre las que se incluye el ajonjolí que, por cierto, según reconoce el mismo



autor, cuenta con un rendimiento muy superior al promedio mundial. Igualmente el algodón.

Ahora bien, los cultivos permanentes que simbolizarían el camino del éxito se reducirían a caña de azúcar, palma africana y frutales. Sin duda, algunos de los que se podrían denominar de plantación, al igual que las flores, verdadera agroindustria que no deja de progresar en este periodo. Esto para no mencionar el cultivo de la coca destinada a uso ilícito, cuya área cultivada crece de manera extraordinaria. En consecuencia, lo que se observa es una verdadera modificación de la estructura de la agricultura sin posibilidad consistente de reversa, en la medida en que, como se puede observar en lo corrido del siglo, las políticas se mantienen. Es más, de aprobarse un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, el cambio se profundizará definitivamente (Suárez, A, 2002). El país ha quedado listo para insertarse de una nueva manera y en condiciones, por cierto, de extrema vulnerabilidad, en la economía mundial. Coincide con el proceso paralelo de desindustrialización y desnacionalización de las empresas sobrevivientes que se ha registrado en los últimos veinte años.

Interesante resulta observar, además, el cambio geográfico de la agricultura que señala Balcázar y que parte de reconocer que, si bien la expansión de los permanentes tiende a compensar en el conjunto la contracción de los transitorios (lo cual es de todas maneras discutible), no ocurre así al considerar cada región. Según su apreciación, en la costa atlántica, donde se había configurado un patrón orientado hacia los transitorios, no hay (o no había) permanentes que lo compensen. Sabemos, sin embargo, de la importancia del latifundio llamado ganadero que el mismo autor destaca en su "expansión exitosa". En la región centro oriental, el área cultivada solamente estaría dedicada en 60% a cultivos transitorios por lo cual resultó menos perjudicada. Sin duda el tamaño y la diversidad de esta región, en donde, por cierto, incluye a Huila y Tolima, permite ocultar la magnitud de los efectos locales. Otro tanto ocurre con la que denomina occidental, donde la distribución entre transitorios y permanentes sería casi paritaria. No olvidemos que aquí se incluye al Valle. Por su parte, la Orinoquia (el piedemonte llanero) resultaría prácticamente beneficiada, aunque el autor destaca, más bien, la expansión de la ganadería bovina.

En consecuencia, un análisis más fino nos mostraría cabalmente la recomposición geográfica. Indudablemente, los valles interandinos tan apetecidos antes por los analistas como Currie, incluyendo algunas zonas de la anti-



gua colonización, tendrían que evolucionar todos hacia cultivos permanentes, a la manera del Valle del Cauca, y por lo pronto condenados a permanecer en latifundios, posiblemente "ganaderos", a la espera de encontrar un monocultivo exitoso de exportación. Una vez más tierra sin seres humanos pero con títulos de propiedad.

La clasificación, de todas maneras, no da cuenta de lo ocurrido con la economía campesina, en buena parte responsable de la oferta alimentaria. Muchos investigadores señalan, sin embargo, que logró mantenerse en pie durante el "ajuste" de los años noventa (Forero, J, 2002). Y hay razones para creerlo, toda vez que muchos de sus productos no están expuestos, en principio, a la competencia de la importación. En términos geográficos se aplica, sobre todo, a las zonas tradicionales de la gran región andina. No obstante, sí están expuestos a los efectos perjudiciales de la política macroeconómica, ajustada en un todo a las pretensiones de la "internacionalización", y a la consecuente ausencia de una política sectorial específica, incluyendo la renuncia a cualquier medida que favorezca el acceso a la tierra. El abastecimiento de alimentos se reduce cada vez más a la porción de autoconsumo y a los circuitos tradicionales pero precarios que conectan con las ciudades sin posibilidad seria de expansión. Con ello se acentúa el riesgo de una situación alimentaria que nunca logró resolverse del todo en el país.

Por su parte, el cultivo del café, luego de las transformaciones tecnológicas de los años setenta que acompañaron la bonanza de entonces, entró, como se sabe, en una decadencia casi irresoluble originada en parte por la quiebra de los arreglos en el mercado mundial, como lo demuestra la reducción del área de los años noventa. Se completa así el cuadro de una modificación de la estructura rural en donde los ejes de posible desarrollo cambian de ubicación geográfica y llevan a una fragmentación o descomposición de dicha estructura.

## El desenlace: la redistribución de la ocupación territorial

Los fugitivos realizaron un esfuerzo enorme para abandonar a Playablanca. No era tanto en el aspecto físico sino en el afectivo; la separación de sus tierras, cultivadas y cuidadas durante muchos años; de sus casas que los habían visto nacer, vivir, soñar; de lo que constituía para ellos un patrimonio íntimo que acababa de ser arrancado brutalmente.

El instinto los guiaba, alejándolos de los parajes antes queridos en donde se había desatado la barbarie como un fuego loco que consumía cuanto hallaba a su paso.



Estaban condenados a un destierro total si no querían morir como los otros, bajo los ranchos incendiados o ante las balas de los asesinos.

El grupo estaba formado por hombres, niños y mujeres. No marchaban separados por familias. Unos habían perdido a sus padres, a sus hijos o a sus hermanos. El pánico los había unido en una sola masa. Iban sin saber hacia dónde. No tenían una meta. Huían, solamente, como un rebaño ciego (Soto Aparicio, F, 1988).

El relato nos resulta conocido, próximo, casi familiar. Pero pertenece a un pasado remoto. A una época también aciaga, en los años cincuenta, que insistimos todavía en llamar La Violencia, como si fuera la única (el autor escribió la novela en 1963). Sin embargo, aquel desplazamiento cumplió un papel histórico diferente del actual. Fue una de las fuentes del primer empuje de la urbanización y de la colonización agrícola ya mencionada. Significó una reestructuración de la propiedad territorial en la zona cafetera, especialmente en los departamentos de Quindío, Tolima y Valle del Cauca, y en esa medida fue base de ciertos procesos de acumulación de capital. Es la cuna remota del conflicto armado que aun se mantiene. Fue, pues, la rúbrica sangrienta, no imaginada por Nieto Arteta, de la conformación de la economía nacional.

#### La redistribución de la población

El desplazamiento reciente, sin duda en números mayores, prolongado en el tiempo y con una cobertura geográfica todavía más amplia, es, en cambio, el terreno apropiado para la descomposición de dicha economía nacional. Es una colosal redistribución de la población en el territorio colombiano, que se apoya, en cierta forma, en el anterior desplazamiento. Es posible una conjetura. Arranca en las regiones de la anterior colonización, una tras otra, sistemáticamente, en una primera etapa, ya que se ajusta perfectamente a una estrategia paramilitar deliberada de control territorial. Ya se ha mostrado, además, que la estructura social de la colonización es esencialmente inestable y conflictiva, pero toca también otras regiones de tradicional economía campesina, incluyendo la cafetera. Es una nueva modalidad de colonización sin gente, por mera virtud de la propiedad, expansión del latifundio, como la que se describió a propósito de la costa atlántica. Esta etapa, sin embargo, aparentemente sin un objetivo económico preciso —otra vez la ganadería como pretexto—, está como si dijéramos, a la espera.

En una segunda etapa, también gradual, comienzan a perfilarse los objetivos, en el contexto de la gran transformación de la estructura de la agricultu-

ra que se describió en el acápite anterior: cultivos permanentes, especialmente de plantación, destinados a la exportación, o, como se verá enseguida, la explotación de recursos naturales, sin descontar los cultivos de uso ilícito, cuya dinámica, de todas maneras, es intermitente de acuerdo con los esfuerzos, poco sinceros y menos efectivos, de fumigación y erradicación. Las regiones afectadas en los últimos años, o para decirlo claramente la costa pacífica y el suroccidente, combinan las dos etapas y han sido objeto deliberado de aspiraciones económicas precisas. Es posible vislumbrar, entonces, una suerte de repoblamiento que aún está en curso. Se estabilizan, como consecuencia, las nuevas estructuras de poder regional, político-militar, totalitario, que habían surgido de la combinación con las anteriores en la etapa anterior. Y el carácter coherente de la estrategia paramilitar cede su lugar a la fragmentación. Corresponde en un todo a la nueva inserción de Colombia en el mercado mundial. Cada región se articula directamente con el exterior, minimizando los vínculos con el mercado interno. Es nuevamente el archipiélago que había señalado Nieto Arteta refiriéndose a la economía, de herencia colonial, precedente a la epopeva del café. Todo lo contrario, pues, a la posibilidad de un mercado interno y una economía nacional.

Las cifras de la demografía nos dan apenas una indicación, pues ellas, como toda la información en Colombia, además de escasa, son poco confiables<sup>5</sup>. El último censo, bastante cuestionado, nos dice que, en 2005, la población total (ajustada) sería de 42'888.592. Al crecimiento natural, habría que descontar un saldo migratorio neto negativo que nos indica el extraordinario número de colombianos que ha emigrado en la última década. El propio DANE calcula una cifra de 3'331.107 colombianos que residen en el exterior. Y una primera constatación que no por obvia puede pasar inadvertida: la tasa de urbanización sería va de 75,98%, como resultado de la "migración interna". El crecimiento mayor ocurre en las áreas metropolitanas de Bogotá, Medellín, Cali y Barranguilla. En la primera, sobre todo, habría un incremento desde 1993 de más de un millón y medio de habitantes. Un mundo urbano hipertrofiado que parece apabullar y ocultar un mundo rural que, sin embargo, es el eje de la actual economía colombiana orientada al exterior. Un mundo urbano que conserva, con dificultades, su conexión con el rural (abastecimien-

Fuente: DANE, Censo nacional de población.



to de alimentos) y parece más adecuado para las importaciones; un mundo urbano, en fin, que a diferencia del precedente ya no es terreno apropiado para la industria manufacturera sino para el comercio y las finanzas (y la construcción asociada), de los cuales sobrevive. Un mundo extremadamente vulnerable a los ciclos del capital relacionados con el comercio exterior y los movimientos de fondos volátiles, por momentos, hasta ahora y no se sabe por cuánto tiempo, estimulado gracias a las bonanzas del lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

## La dinámica del desplazamiento

La migración interna incluye, como fenómeno fundamental, el desplazamiento forzado. Aquí las cifras son menos confiables. Como se sabe, hay una profunda discrepancia, especialmente sobre el periodo 1985-1996, que seguramente nunca se podrá resolver. Los sucesivos Gobiernos, desde entonces, han puesto en duda las cifras, aunque no tienen otras para contraponer. En los cálculos intercensales de migración interna, el dato del desplazamiento está subestimado porque, como es obvio, las propias personas lo ocultan. En todo caso, la conferencia episcopal de Colombia contabilizaba para el periodo 1985-1984 un total de 586.261. Los picos anuales más altos corresponderían a 1988, 1989 y 1991. Para los años de 1995 y 1996, luego de un ajuste realizado por CODHES, las cifras serían de 89.510 y 181.010 respectivamente. Discusiones aparte, lo cierto es que el fenómeno es innegable. La población desplazada podría ser menor, pero también mayor, ya que solo con el paso de los años se han mejorado los instrumentos de registro y el reconocimiento, incluso oficial del problema, ha hecho que las propias víctimas sientan menos temor de denunciarlo.

Para el último año mencionado, CODHES estima que los departamentos de mayor expulsión son, en su orden, Antioquia, Cesar, Córdoba, Santander, Sucre y Caquetá. Es posible que en los años anteriores haya algunas variaciones, pero se confirma de todas maneras la impresión que se deduce de la serie de eventos violentos ocurridos en el periodo. La atroz estrategia recorre la región de la costa atlántica en sentido amplio, como si fuera un triángulo geográfico, desde Antioquia y Urabá hasta el Cesar y Norte de Santander, prolongándose hacia el sur por el río Magdalena, especialmente en su zona media.

A partir de ese momento la tendencia del desplazamiento es creciente, alcanzando un primer pico de 308.000 personas en 1998 (CODHES); luego de



un pequeño descenso en 1999, se retoma la tendencia hasta llegar a más de 400.000 personas en el año 2002. Solo en estos cuatro años se habrían desplazado 1'359.853 personas, que es como decir, por ejemplo, toda la población de Barranquilla, que se sumarían a las 746.000 entre 1996 y 1998. Este sería indudablemente el periodo de mayor intensidad; una verdadera catástrofe humanitaria. Hasta donde se sabe, Antioquia sigue siendo el departamento más afectado, pero el fenómeno cubre, además, hacia el noroccidente, el Chocó y, hacia el oriente, Meta, Casanare y Arauca. Desde luego, hay desplazamiento en otras regiones en las cuales las cifras son menores, pero seguramente con un impacto altamente significativo. Interesaría un mejor análisis según zonas de expulsión; sin embargo esta es la información más difícil de obtener. Así lo reconoce Acnur en su más reciente informe:

Esta limitación en la información está originada principalmente en el hecho de que solo el gobierno nacional recoge cifras discriminadas de las zonas de expulsión. El CICR maneja cifras a partir de la asistencia que brinda; la información del RUT del Secretariado Nacional de Pastoral Social no logra cubrir de manera permanente y completa las diferentes áreas de expulsión y las cifras del Sistema de Información de la Población Desplazada de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) no presentan datos discriminados por zonas de expulsión. Así, la única fuente que recoge de manera sistemática y generalizada el lugar de expulsión es el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) que maneja Acción Social. Sin embargo, en la información del RUPD existen algunos problemas que limitan los ejercicios de análisis con fundamento en ella. (No todos los desplazamientos son incluidos en el RUPD) (Acnur, 2007).

No obstante, el análisis que esta agencia nos presenta sugiere algunas conclusiones significativas. En primer lugar, parece que todas las fuentes coinciden en registrar una disminución en 2003 y, en general, hasta 2006, un número menor que en el cuatrienio 1999-2002. Claro está que sigue siendo grave, pues nunca baja de 200.000 desplazados anuales. En cuanto a la discriminación, según zona de expulsión, el informe citado (como se dijo con base en cifras del RUPD) precisa para el periodo 2004-2006 que todos los departamentos, con la única excepción de San Andrés y Providencia, resultan afectados. Esto quiere decir que cubre ya todo el territorio y que la disminución solo indica que se va extendiendo a regiones menos pobladas. Anuncia por lo tanto que, desgraciadamente, el proceso de redistribución poblacional va a continuar.

En términos de cifras absolutas, diez departamentos concentran 61,6% de la expulsión. Ellos son en su orden: Antioquia, Caquetá, Bolívar, Tolima, Cesar, Meta, Magdalena, Putumayo, Nariño y Cauca. Cabe señalar que Caquetá ya aparecía a mediados de los años noventa, pero su tragedia recobra fuerza después del final de la zona de distensión. Igualmente debe destacarse la aparición de Cauca, Nariño y Putumayo. Si añadimos la costa pacífica del Valle del Cauca, encontramos nuevamente una estrategia que apuntaría a completar el cerco, desde el Chocó, incluyendo en los últimos años el suroccidente del país. Llama la atención, finalmente, sobre todo por lo que puede anunciar para el futuro, la aparición uno y otro año del departamento de Caldas. En riesgo se encuentra la zona cafetera en su conjunto que, tradicionalmente y desde la violencia de los cincuenta, se venía considerando como una región estable.

Pero, hasta cierto punto, el análisis de cantidades se encuentra sesgado por la mayor o menor población de los departamentos considerados. Por ello es importante examinar la tasa de intensidad, esto es, el porcentaje que representa el desplazamiento frente al total de la población. Aquí el orden, también para el acumulado 2004-2006, es el siguiente: Guaviare (15,07%), Caquetá (11,87%), Putumayo (9,65%) y Arauca (7,14%); luego vienen Meta, Vichada, Vaupés, Cesar, Chocó y Guainía. Esto quiere decir que, desde el punto de vista de la redistribución geográfica de la población, resulta todavía más significativo lo que viene ocurriendo en la Amazonia y la Orinoquia.

## La nueva estructura fragmentada de la economía

Como se dijo antes, en esta última etapa del desplazamiento, los objetivos económicos parecen ser explícitos y deliberados. Para cierta visión oficial, se trata de los cultivos de uso ilícito y no puede negarse que es un factor fundamental. Sin embargo, es evidente que el cultivo de la palma africana, cuya superficie cultivada no ha dejado de crecer en los últimos años, se plantea como el objetivo por excelencia, no solo del desplazamiento sino también de las estrategias de repoblamiento.

Estamos hablando, en primer lugar, de Cesar y el Magdalena Medio; también de Urabá y el Chocó, los Santanderes y Arauca, y en general de todas las regiones, que son muchas, cuyos suelos resultan aptos. Seis millones de hectáreas llegó a decir una vez, en medio de su delirio, el presidente de la República. Es decir, mucho más de lo que actualmente se dedica a la agricultura.



En general, los cultivos de plantación siempre han estado en el centro de los conflictos y el desplazamiento. Es el caso del banano que está en el origen de la tragedia de Urabá. Pero hay algo más. Casi todos los investigadores han señalado que las zonas de expulsión coinciden con procesos de expansión del latifundio ganadero, como lo corroboran las cifras de concentración reciente de la propiedad territorial, en manos de narcotraficantes y paramilitares, que algunos estiman en cuatro millones de hectáreas (Fajardo, D, 2005). Sin embargo, como se ha señalado repetidamente, la denominación de ganadero no deja de ser un pretexto; lo que cuenta es el control del territorio. En ese sentido, lo que se abre es un abanico de posibles alianzas con todo tipo de grandes inversionistas, especialmente corporaciones multinacionales, interesadas en la explotación de recursos naturales.

Es el caso, por ejemplo, de la construcción de represas para la generación de energía eléctrica, hoy con un futuro promisorio para la venta hacia Centroamérica o hacia Ecuador y Perú. Es el de la represa de Urrá que, junto con la explotación del ferroniquel, está en el origen de otra tragedia: la de Córdoba. También lo son, obviamente, el petróleo y el gas natural, que involucra no solo los lugares de explotación y refinación sino los territorios cruzados por oleoductos; así mismo el carbón. Nótese que el departamento de la Guajira aparece también en los últimos años como expulsor, junto con Norte de Santander. especialmente por la zona del Catatumbo. Así mismo, el departamento de Cesar, donde se reúnen diferentes factores de riesgo. Por su parte, el oro tiene también una historia nada brillante en Antioquia y el sur de Bolívar, pero también en Chocó y, más recientemente, en Tolima. Se habla, además, de yacimientos junto con otros metales preciosos en Putumayo, Vaupés y Guainía. Sin duda hay otras posibilidades que ya deben haber sido estudiadas, por lo cual lo que se acaba de señalar es apenas una ilustración. Solo falta añadir que la propia infraestructura de transporte, orientada a la exportación (carreteras, hidrovías, etc.), es de por sí una fuente de valorización de importantes porciones del territorio.

## Conclusión preliminar

Ni la economía de plantación de productos tropicales ni la economía basada en la minería han permitido nunca la conformación de un mercado interior, menos cuando se basan en inversión extranjera. Suponen la fragmentación y el desarrollo de tendencias centrífugas. Basta mirar la experiencia de la segunda mitad del siglo XIX en América Latina. Aunque no sería necesario, los



promotores actuales de este modelo no lo niegan y, por el contrario, postulan la primacía del mercado externo. Y tienen a su favor el hecho de que esto es lo que parece imponer la actual división internacional del trabajo, mediante una adaptación pasiva, claro está. Sin embargo, es diferente cuando este modelo primario exportador surge de la economía colonial y del proceso de ocupación del territorio por españoles o portugueses. En la actualidad tiene que comenzar por destruir lo que se había conformado como economía nacional. La fuerza necesaria para destruirla es directamente proporcional a los alcances que había tenido. Sus posibilidades de éxito provienen, igualmente, de las limitaciones que la historia precedente no había sido capaz de superar.

En el caso de Colombia, tenía que producir una redistribución de la población y acentuar el proceso normal de urbanización capitalista. Un paso fundamental, por la vía de la política económica, fue la quiebra de la agricultura y la desindustrialización, y la entronización, como fracción dominante, del capital financiero. Ello puede considerarse normal dentro de la lógica de economías periféricas como la nuestra. Nuestra singularidad consiste en que los conflictos de la etapa precedente, especialmente violentos, asociados con las limitaciones e incapacidades de este proyecto capitalista, se reproducen y se redoblan en el paso a la nueva etapa. Su imposición, es decir, la liquidación de la resistencia social, tenía que hacerse utilizando los instrumentos típicos de la guerra.

Aunque se habla va de vencedores y todo parece indicar que nos encontramos en un proceso de legitimación de la victoria, la verdad es que la transición no ha terminado. No sabemos todavía cómo va a emerger ni qué características precisas tendrá la nueva economía sobre las ruinas de la antigua, con las cuales tendrá que establecer una relación de compatibilidad. La fragmentación ya es un hecho; el capital financiero, por su propia naturaleza fluida, especulativa, no tiene capacidad de centralización. Pero los titulares de la victoria, señores de la guerra locales y regionales, aunque hacen hoy la política y dominan el escenario, no tienen, por su condición social y cultural, la capacidad de llevar adelante un proyecto histórico. Apenas intuyen, con asistencia nacional e internacional, las medidas inmediatas de esta transición. En términos económicos, como se dijo, solo podrán perpetuarse en la medida en que consumen las alianzas con los capitales internacionales, a escala local. Es ahí donde la pugna mundial tiende a interiorizarse. Coincide en el tiempo, por fortuna, con una resistencia creciente en toda Latinoamérica a continuar por el camino que aquí observamos con angustia.



# **Bibliografía**

- Acnur. 2007. Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia, enero 2004-abril 2007. Bogotá.
- Atkinson, J. 1969. Changes in Agricultural Productivity and Technology in Colombia. AID, Minagricultura. Bogotá.
- Balcázar, Álvaro. 1994. La ganadería bovina en Colombia. 1970-1991. En: Transformaciones en la estructura agraria. Minagricultura, 80 años. TM Editores. Bogotá.
- Balcázar, Álvaro et ál. 1998. Del proteccionismo a la apertura. En: Misión rural. IICA, TM Editores. Bogotá, I.
- Bejarano, Jesús Antonio. 1985. Economía y poder. SAC y Cerec. Bogotá.
- Bejarano, Jesús Antonio. 1987. El despegue cafetero. En: Historia económica de . Colombia. Siglo XXI y Fedesarrollo. Bogotá.
- Currie, Lauchlin. 1968. Desarrollo económico acelerado. FCE. México.
- Currie, Lauchlin (director de misión). 1951. Bases de un programa de fomento para Colombia. Banco de la República. Bogotá.
- De Rementería, Ibán. 1984. La violencia en el Magdalena Medio. En: Revista Economía Colombiana. Contraloría General de la República. Agosto-septiembre (160-161).
- Fajardo, Darío. 2005. El desplazamiento forzado: una lectura desde la economía política. Texto de la conferencia dictada en la Academia de Ciencias Económicas, con ocasión del ingreso del autor como miembro correspondiente. Noviembre.
- Fals Borda, Orlando. 1976. Capitalismo, hacienda y doblamiento en la costa Atlántica. Ediciones Punta de Lanza. Bogotá.
- Forero, Jaime. 2002. La economía campesina colombiana. 1990-2001. En: Cuadernos Tierra y Justicia. ILSA. Bogotá.
- Giraldo, Diego y Ladrón de Guevara, Laureano. 1981. Desarrollo y colonización. El caso colombiano. Universidad de Santo Tomás, Bogotá.
- IGAC-Corpoica. 2001. Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia. Bogotá.



- Kalmanovitz, Salomón. 1974. La agricultura en Colombia. 1950-1972. En: Boletín Mensual de Estadística. DANE. Bogotá, julio, agosto, septiembre (276, 277 y 278).
- León S, Tomás E y Rodríguez, Liliana. 2002. Ciencia, tecnología y ambiente en la agricultura colombiana. En: Cuadernos de Tierra y Justicia. ILSA. Bogotá, (4).
- Machado, Absalón. 1984. Reforma agraria una mirada retrospectiva. En: Revista Economía Colombiana. Bogotá, (160-161).
- Nieto A, Luis E. 1969. Ensayos sobre economía colombiana. Ed. Oveja negra. Medellín.
- Ocampo, José Antonio. 1994. Una breve historia cafetera de Colombia, 1830-1958. En: Transformaciones en la estructura agraria. Minagricultura, 80 años. TM editores, Bogotá.
- Osorio, Luis E. 1942. *Geografía económica y social de Colombia*. Ediciones de La Idea. Bogotá.
- Parsons, James. 1979. La colonización antioqueña en el occidente colombiano. Carlos Valencia Editores. Bogotá.
- Perry, Santiago. 1994. La inseguridad alimentaria en Colombia. En: La agricultura y las políticas sectoriales. Minagricultura 80 años. TM Editores. Bogotá.
- Posada Carbó, Eduardo. 1994. La ganadería en la costa Atlántica colombiana, 1870-1950. En: Transformaciones en la estructura agraria. Minagricultura 80 años. TM editores, Bogotá.
- Soto Aparicio, Fernando. 1988. Después empezará la madrugada. Plaza y Janés. Bogotá.
- Suárez, Aurelio. 2007. El modelo agrícola colombiano y los alimentos en la globalización. Ediciones Aurora. Bogotá.